

COLONIZACION Y CIVILIZACION

Nuestra acción en Marruecos. Carta de un obrero español. Compañero director de El Socialista. Por si cree conveniente darle publicidad en ese periódico, dirijo a usted esta carta, en la que recojo algunas observaciones hechas por mí, que en busca de trabajo fui a Marruecos en los comienzos del año actual, y tengo hoy la ventura de verme repatriado—aun hay Patria—, sustraído a la explotación más inicua aun que la de aquí, de la que son víctimas las indígenas y españoles que se ven obligados a vender su integridad física y moral en nuestra flamante colonia africana.

Han ido allí multitud de obreros con sus familias, que habiendo marchado a Gibraltar con el propósito de emigrar a América tuvieron que desistir de ello ante el retraso, quien sabe si intencionado, de la salida de los barcos que habían de conducirlos al Brasil, la Argentina, Chile, etc.

No contando con recursos para sostenerse en el punto de embarque hasta la salida de allí, unos que tenían los suficientes para pasar al moro así lo hicieron, y bien arrepentidos están hoy de ello.

A otros la misma Agencia de emigración se ocupó del reparto (esta es la palabra) entre las explotaciones agrícolas de Los Barrios, Algeciras y San Roque y en los trabajos de la carretera en construcción de Algeciras a Jerez.

Pero volvamos a los que pusieron su esperanza en la nueva colonia que España estará conquistando eternamente para llevar a ella nuestra decantada civilización.

Existe en Larache una Compañía alemana—allí todas las Compañías son alemanas—con capataces alemanes e indígenas, verdaderos cómitres o cabos de vara para arrear a la gente.

Esta Compañía es la que construye el ferrocarril de Alcazar a Larache.

Al obrero se le equibana hasta la extenuación, y la paga de un salario que no puede ser más mezquino, se hace en moneda moruna, depreciada en su valor de tal modo que un real, al invertirlo en arduos de primera necesidad en establecimientos de españoles y judíos, equivale a 20 céntimos de peseta. Esto hace que el obrero, después de un excesivo trabajo, no tenga para su sustento y se vea obligado a recurrir y mendigar el rancho de los soldados.

A los moros se les atrae para que acudan a trabajar ofreciéndoles más jornal del que se les da después. Todo esto es primitivo: jornal de una y día y forma del cobro, cometidos cuantos abusos se pueden imaginar.

El comercio está en poder de gente sin conciencia que va a explotar al consumidor, defraudándole en peso, medida y calidad, cuanto más se deja, más, sin otra mira que enriquecerse cuanto antes para volver a España.

Son los moros los únicos que tienen allí conciencia y dan lecciones de humanidad.

Yo he pasado por entre moros que se preparaban para la guerra, y al verme desvalido me han prestado cuantos socorros les han sido posibles.

Es cuanto tengo que comunicar a usted, de quien se reitera afectísimo compañero, Aurelio del Barrio. Sevilla julio 1913.

De la catástrofe.

Muerte de Juan Garrido.

En el Hospital Provincial ha fallecido Juan Garrido Moraleda, que, como recordarán nuestros lectores, fué el primero que acudió a socorrer al desgraciado maquinista en el instante de hundirse la máquina en la calle de Embajadores.

Deja mujer y tres hijos. Era natural de Urda (Toledo), y llevaba muchos años de obrero municipal, siendo muy estimado de sus superiores.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Abrió la sesión el Sr. Díaz Agero, con los Sres. Fernández Morales, Castelló, López Ollas y nuestro compañero Largo Caballero en los escaños.

Se aprobaron varios dictámenes. **Pobres niños!**

El Sr. Fernández Morales denunció un nuevo hecho sucedido en el Hospicio, que revela, por la insistencia con que se producen, un lamentable—por no calificarlo más fuertemente—régimen en aquel establecimiento benéfico.

Parece ser que un asilado que se encuentra antirreglamentariamente en el Asilo por tener más edad que la preceptuada para vivir en él, propinó con un cinturón con hebillas un fuerte golpe a un asilado de menos años, produciéndole una grave herida que le obligó a pasar a la enfermería de la casa.

Del hecho se ha dado cuenta a los Tribunales de Justicia.

Intervinieron en el debate los Sres. López Ollas, Senra y Soria. Se acordó que el hecho se incorporara al expediente general que se está incoando sobre el deficiente régimen administrativo del Hospicio.

Nombramiento de capellán.

Largo Caballero se opuso a la aprobación de un dictamen de la Comisión de beneficencia proponiendo un nombramiento de capellán de San Juan de Dios, por las razones siguientes: Porque el nombramiento debió de haber ido a la Comisión competente de personal; por no haberse tomado por la Diputación el acuerdo correspondiente sobre la vacante, y por no haberse sacado a concurso la plaza.

El Sr. Richi se opuso también a la aprobación del dictamen.

El Sr. De Carlos defendió la propuesta. El Sr. Fernández Rodríguez manifestó que, convencido por los argumentos del

compañero Largo Caballero, retiraba su firma del dictamen, porque, en efecto, reconocía que la Comisión de beneficencia no tenía facultades para intervenir en asuntos de personal.

Puesto a votación el dictamen, se aprobó por 13 votos contra ocho.

Varios diputados se salieron del salón por no votar, entre ellos, el lerrouxista señor Heredia.

Los mecanógrafos.

El compañero Largo Caballero se opuso al procedimiento que se viene siguiendo con los nombramientos de mecanógrafos, que, sin más méritos que los de la recomendación ó el parentesco, saltan de aquellos puestos a la plantilla sin pasar por exámenes ni concursos, por lo que se opuso a que un nuevo mecanógrafo pasara a figurar en el último lugar de los oficiales quintos.

El Sr. Pérez Magnin defendió el dictamen. Puesto a votación, éste se aprobó por 15 votos contra cinco.

El régimen del Hospicio.

Se dió lectura de una comunicación del director de Administración local, Sr. Chapprieta, participando a la Corporación la visita que giró al Hospicio y el desastroso efecto que aquélla le produjo, achacando las deficiencias notadas no tan sólo a la mala gestión del personal del establecimiento, sino a falta de condiciones del edificio en que está instalado, que no llena las condiciones para que fué creada la institución.

El Sr. Díaz Agero hizo historia del asunto, proponiendo las reformas que se deben introducir en el régimen interior del Hospicio, y seguidamente se dió lectura de unas bases, que sometió la presidencia al estudio de la Corporación, sobre el mencionado asunto, por las que se solicita el transformar el edificio haciendo las obras de reparación suficientes para que pueda realizar su objeto en cumplimiento del reglamento, mejoramiento de los servicios y cesantía de la mayoría del personal.

Lo avanzado de la hora impidió la discusión de las bases aludidas, acordándose que se celebrará sesión el lunes próximo para discutir las, y se levantó la sesión.

El capitán asesino.

Su padre, el único culpable.

Como declaramos ayer, María Luisa en su última declaración y en el careo con su padre confirmó, y luego se ratificó, en que su padre era el único autor del asesinato del desgraciado García Jalón.

Con gran seriedad María Luisa afirmó que su padre, aprovechando la ocasión de que Jalón iba a tener con ella la entrevista por él autorizada, preparó las cosas para asesinarlo.

Jalón estaba de espaldas a la puerta que da al pasillo, y por allí penetró Sánchez, y con el martillo le dió un terrible golpe en la cabeza.

Dijo también que Sánchez solo fué el que descurtizó el cadáver del infortunado don Rodrigo, y hasta hizo referencia a la forma en que se realizó el descurtizamiento.

Después de esta importantísima declaración se dió orden de que fuera trasladado el capitán Sánchez a la Sala de Justicia para verificar el careo.

Al verse nuevamente ante su hija, Sánchez se puso lívido y perdió la serenidad, hasta el punto de llegar a tambalearse.

Las piernas le temblaban y un copioso sudor bañaba su rostro. Pero sistemáticamente continuó con sus negativas, sin que el Juzgado pudiera conseguir que las razonase.

Después del careo quedó el capitán aplañado y casi sin fuerzas para ir a su celda. Tuvo, al ser conducido a ella, que apoyarse en el hombre del ordenanza llavero.

Pronto se libertará a Bernabé.

Como resultado de las declaraciones de María Luisa, parece ser que quizás hoy le sea levantada la incomunicación al asistente Bernabé.

Al elevarse la causa a plenario es probable que se le ponga en libertad.

El capitán se niega a comer.

Sánchez, desde el careo de ayer, está abatidísimo. Como poco, contra su costumbre.

Declara Manolita.

El Juzgado militar estuvo ayer tarde en el convento de las Trinitarias ampliando la declaración a Manolita.

Parece ser que ésta confirmó varios de los más importantes extremos de la declaración de su hermana.

POR SEGUNDA VEZ

UN FRAILE NOS TRAERA EL COLERA

La casa de la muerte.

Los vecinos de la única casa de la plaza de las Pirámides observaron con horror, en estos días de abrasadora canícula, que la hora diaria que el casero les comedia para proveerse del líquido elemento era insuficiente para cubrir las más perentorias necesidades de todo tiempo, cuanto más para atender a los servicios y usos extraordinarios que en pro de la higiene se producen en estos meses.

Se quejaron inútilmente. Insistieron, y no obtuvieron mejor resultado. Y en tanto que los vecinos de la villa, usando del grifo libre, se transportaban al helado polo, los desheredados inquilinos de la sonora casa, única de la plaza de las Pirámides, entre los que figuran algunos compañeros, se abrasaban de calor sin poder refrescar sus ardientes fauces...

¿Qué hacer? se preguntaron los atormentados, y convinieron en protestar ante el casero de la inhumana conducta del dueño de la finca, hijo de un teniente de alcalde de la villa.

Como con los caseros no se juega, ni con ellos hay derecho ni... agua, el hombre, en justo castigo a las desmedidas pre-

tensiones de sus desdichados inquilinos, en vez de concederles lo solicitado, el grifo libre, ó a lo menos unas horas más de ahorro en libertad, ha ido... subiéndoles al quintero, con lo que ha puesto a los vecinos entre la fuente seca ó la calle ardiente. ¡Bonito porvenir!

Esto se nos denuncia, y esto lo hacemos público para aviso de autoridades municipales negligentes, que toleran que los terribles caseros hagan impunemente con sus inquilinos lo que les viene en gana, aun a costa de que la falta de agua con estos calores produzca una epidemia.

Veremos si la cosa se soluciona, pues de otra modo obremos en consecuencia.

Y es que se trata, sencillamente, de vengar un agravio, porque el propietario ha visto con desagrado que en estas mismas columnas hemos denunciado sus abusos y que en la ciudad finca, en menos de dos meses, han fallecido por insalubridad del inmueble dos individuos de fiftis, otros dos de difteria y uno de otra enfermedad que no recordamos ahora.

Y es que se trata, sencillamente, de vengar un agravio, porque el propietario ha visto con desagrado que en estas mismas columnas hemos denunciado sus abusos y que en la ciudad finca, en menos de dos meses, han fallecido por insalubridad del inmueble dos individuos de fiftis, otros dos de difteria y uno de otra enfermedad que no recordamos ahora.

Fuera de España.

ESTADOS UNIDOS

Los socialistas y la educación. Los recientes elecciones a los Consejos de educación pública en el Estado de Washington han dado lugar a una formidable victoria socialista. Los elegidos han lanzado un llamamiento a los maestros socialistas, ofreciendo emplear inmediatamente a un centenar de éstos.

El detalle más interesante de la situación es que los socialistas habían anunciado francamente que, en caso de triunfo, utilizarían la amplitud de la ley orgánica, para inscribir los elementos de socialismo entre los cursos del programa de enseñanza primaria.

La Federación socialista del Estado de Washington ha organizado una oficina de colocación especial para maestros socialistas.

Liga de los derechos del hombre.

Reunión importante.

El próximo lunes, a las siete de la tarde, se celebrará una importantísima reunión en el Círculo republicano federal (Horno de la Mata, 7), para constituir la Liga española para la defensa de los derechos del hombre.

Quedan convocados a esta reunión todos los señores que han autorizado con su firma la circular publicada para recabar adhesiones y los que se han adherido a la idea de la constitución de dicha Liga.

Dada la trascendencia importante que la reunión ha de tener, se suplica la puntual asistencia.

Por la Comisión organizadora, Luis Sémario.—Ramón Martínez Sol, secretario interino.

AYUNTAMIENTO

Comisiones nombradas.

Para investigar el asunto de las sillas de los paseos públicos y esclarecer lo que hubiera en las inscripciones que se hicieron en la última sesión del Ayuntamiento, se ha nombrado una Comisión, compuesta de los Sres. Mesonero Romanos, Rozalem y De Carlos.

La que ha de visitar al ministro de Fomento para gestionar el asunto de los pavimentos de Madrid la componen los señores Bellido, Gurich, Talavera, Alvaros Arranz y García Cortés.

Lo que piden los panaderos.

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 5.—La Sociedad de obreros panaderos La Espiga, en asamblea general celebrada antayer, acordó presentar unas bases a los patronos, en las que se consigna:

Establecimiento del jornal mínimo de 24 pesetas semanales; que los jornales sueltos se paguen a cinco pesetas, y que se establezca el descanso dominical en absoluto.

Estas bases serán presentadas inmediatamente a los burgueses, y, de no aceptarse, se procederá a la huelga de la clase.—C.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy, domingo.

Cómico.—A las diez y cuarto (sencillo). La última película.—A las once y tres cuartos (sencillo). El ama seca.

A las cuatro y tres cuartos (sencillo). La última película.—A las seis (sencillo). El ama seca.—A las siete y cuarto (sencillo). La última película.

Buen Retiro.—A las nueve y media, conciertos diarios por la banda municipal y banda de ingenieros.—Grandes atracciones de variedades.—Martes de moda, una peseta; viernes de gran moda, dos pesetas; lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 50 céntimos, incluidos todos los impuestos.

Gran Vía.—Gran salón de verano.—A las cinco y media y siete de la tarde, dos sesiones de cinematógrafo con escogido programa.—De nueve y media a doce y media, gran gala, con colosal programa. Exit: La gran audacia.

Magio Park.—De seis y media de la tarde a una de la noche. Elegante parque de recreo.—Todos los días interesantes espectáculos.—Atracciones modernas nunca vistas.—Plataformas de la risa.—Laboratorio chino.—La débauche, etc.—Todos los lunes, noches elegantes.—Los viernes, tardes de los niños. Entrada por el paseo de Rosales y calle de Ferraz. El próximo lunes, primera suaré fémica.

Establecimiento tipográfico y editorial. Pontecorvo, 3.—Telé. 75.

La Mutualidad Obrera. Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. OFICINAS: PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO), SECRETARÍA 33. PERSONAL TÉCNICO: 28 profesores de Medicina, 2 ídem de Cirugía, 2 ídem de Toxicología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 12 profesoras en Partos, 3 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS: Norte.—Abascal, 12, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Doctor Mata, 1, primero. Tetuán.—Prim, 34, hotel. Puente de Vallecas.—Calle de Gerson, núm. 6. FARMACIAS: Meson de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, núm. 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. O'Donnell, 21 (Tetuán).

La Cooperativa Socialista. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en el precio. TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA Cooperativa Socialista Madrileña. TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN: Calle de la Libertad, núm. 25. Cava baja, núm. 33. Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera). Calle de Martínez Campos, núm. 4. Valencia, núm. 5. Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2). Plato del día económico; Cocido, 50 céntimos.

LOECHES AGUA MINERAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipélas, etc. Botellas en farmacias y droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

POR SER LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. Recomendamos a todos los socialistas la gran sombrerería y fábrica de gorras DE JOSE MARIA SANTOS. 15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16. Sombreros de fieltro y paja para caballeros y niños. Mucho surtido adonde elegir. Gorras muy baratas y bonitas.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, núm. 6. Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirven pedidos a domicilio.

Leed "Vida Socialista," Sale los domingos. Su precio, 15 céntimos.

El Socialista. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO. SUSCRIPCIÓN: Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, 10. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FUENTES, 4. TELÉFONO, 4.463. APARTADO, 637. ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,30 línea. Tercera, noticias, 2 pts. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales. NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS.